

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

N	ú	m	Δ	rn	۰

Referencia: EX-2023-00908483- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Maite Rodigou Nocetti; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Rodigou Noceti revista en un cargo interino por promoción de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra de Psicología Social.

Que a su vez posee un cargo de Profesora Asistente semidedicación por concurso (actualmente con licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía) en la cátedra de Psicología Social.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Maite Rodigou Nocetti (Legajo 27587) en sus cargos de revista.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.